

## AVANCES EN LA METODOLOGÍA DE LA HISTORIA DE LA INTERPRETACIÓN<sup>1,2</sup>

NOTA

Gertrudis Payàs

Universidad Católica de Temuco, Chile

La mayoría de estudios sobre interpretación generados en nuestra disciplina tratan del intérprete de hoy, en la situación profesional actual, casi como si no tuviera historia. Claro que todo el mundo tiene presente la figura de la Malinche y su papel fundamental en los primeros años de la conquista de México, pero ni siquiera en ese caso se va mucho más allá de demostraciones de admiración. De hecho, si bien en todos los estudios se reconoce la antigüedad de la práctica de la interpretación, anterior a la traducción, y compañera de todas las migraciones y del tráfico humano, es muy poca la referencia que estos estudios hacen de los modos de mediación históricos.

Muchos se refieren al segmento profesional de más prestigio, a saber, el de la interpretación de conferencias, y el resto está dedicado a la interpretación llamada comunitaria, o de servicios sociales. Este tipo de interpretación, que ha crecido exponencialmente en los últimos años, es la más afín a los modos de mediación históricos, aunque también hubo situaciones en la historia colonial en las que se practicó la mediación lingüística ante grandes contingentes de participantes, como es el caso de

---

<sup>1</sup> La presente comunicación se enmarca en el proyecto de investigación Fondecyt Regular 1090459, del Gobierno de Chile, titulado: "Aproximación interdisciplinar a la mediación lingüística mapudungun-castellano entre los siglos XII y XIX: traductología, antropología histórica y filosofía". Asimismo, se acoge al marco del proyecto de investigación FFI2009-13326-C02-01, del Gobierno de España, con financiamiento FEDER, titulado "Hacia una historia de la traducción en Hispanoamérica".

<sup>2</sup> Texto tomado de Arenas, L. T., Arcas, Y. y Malaver, E. (comps.), *Eventos VIII: el valor de las lenguas* (pp. 159-167). Caracas: Universidad Central de Venezuela, Escuela de Idiomas Modernos.

los parlamentos hispano-mapuches, en el Chile colonial y los *councils* en el norte americano, situaciones que hasta hace poco no se habían abordado como parte de la historia disciplinar.

Es posible que el intérprete de conferencias de hoy, educado en el uso de las tecnologías, y consciente del cambio que significó para la profesión el advenimiento de la interpretación simultánea, no vea en la interpretación tal como se ejerció en el pasado sino un precedente primitivo o, cuando más, una práctica que poco o nada tuvo de profesional.

Sin embargo, en el estudio de las formas de interpretación del pasado se encuentran claves para entender la profunda relación que la interpretación ha tenido siempre con la política y la diplomacia, y para poner de relieve de forma que interpele a la interpretación de hoy su naturaleza ética, de dispositivo que administra no solo la comunicación entre sociedades lingüísticamente distintas sino la propia relación entre diversos. En ello consiste, según entiendo, lo más importante de las enseñanzas que la historia puede aportar al conocimiento de la disciplina.

Por otra parte, el conocimiento de la historia enriquece sin duda la perspectiva disciplinar, pues puede aportar un cúmulo de datos fehacientes sobre individuos, modalidades de ejercicio y contextos. Ahora bien, cabe preguntarse si como intérpretes que hacemos nuestra propia historia (recordemos que para la historia en general los mediadores lingüísticos no son, en principio, más importantes que los panaderos, por decir algo) estamos equipados suficientemente bien en herramientas metodológicas y en preparación disciplinar como para hacer historia profesional, es decir, una historia que aporte esos datos fehacientes. Además, cabe también preguntarse si al hacer historia de nuestra disciplina podemos hacer contribuciones importantes que los historiadores profesionales no pueden hacer porque, no siendo intérpretes, no tienen las herramientas también metodológicas y teóricas para ello.

Para ir respondiendo a estas interrogantes, me ha parecido que lo más conveniente era partir de que no soy historiadora profesional y acercarme a quienes sí lo son. He buscado así un acercamiento con la historia para obtener de ella los datos que nos incumben y para iluminarlos con las formas de observar estos fenómenos que hemos creado en estudios de traducción y que hemos puesto en práctica durante estos años en que, al menos en algunos países, la reflexión traductológica ha sido muy fructífera. Luego, he planteado a los colegas historiadores de nuestro equipo de investigación

mis observaciones y, en diálogo interdisciplinar, estamos tratando de ver cuán pertinentes son estos hallazgos para la historia general.

Lo que creo fundamental recalcar en este contexto de estas jornadas de traducción e interpretación, en que tenemos una audiencia importante de estudiantes de pregrado, algunos de los cuales seguramente están interesados en el postgrado, es que no hay que confundir la defensa del oficio con la creencia de que nadie sino nosotros podemos opinar sobre él, y que somos unos pobres incomprendidos, mal pagados y pésimamente considerados. Esta etapa de la disciplina ya está superada, y gracias a una gran cantidad de trabajos teóricos, hoy en día ya tenemos una visibilidad notoria y también una gran responsabilidad de madurar en nuestra reflexión disciplinar, exponiéndola a la crítica ajena y al diálogo interdisciplinar.

Con eso quiero decir que sin duda es importante para la disciplina de la traductología conocer lo más posible la historia de sus personajes. Sin embargo, no es posible hacer historia de la mediación sin hacer historia y sin recurrir a la historia. Para ello, y en lo que respecta a la historia de la interpretación en el contexto hispanoamericano, no se puede dar la espalda al gran corpus de erudición construida desde hace años por la historiografía general, la historia literaria, la historiografía lingüística, la antropología y otras ramas de la historia que nos llevan años de delantera.

Por parte de los equipos de trabajo en los que participo, que son Alfaqueque, de la Universidad de Salamanca, y Frontera de Lenguas, en la Universidad Católica de Temuco, nos hemos dedicado a rehacer el camino de las crónicas coloniales y de los actos jurídicos en los que mediaron intérpretes, que pueden ser actas judiciales, tratados o documentos que atestiguan negociaciones diversas, y fuentes diversas que aunque tal vez no mencionen directamente a los intérpretes o casos de mediación, proporcionan pistas que nos permiten detectar su presencia. Mientras hacemos estos repasos, registramos los pormenores y vamos fijando una casuística de la cual podemos extraer conclusiones acerca de regularidades, rupturas e innovaciones en las formas y modalidades de mediación adoptadas, así como acerca de los intérpretes como individuos.

Las principales fuentes de esta historia son, desde luego, los relatos de viajes y las crónicas del período colonial que, por el papel de los intérpretes como auxiliares en la empresa colonial española, en las campañas de conquista o en la administración, nos dan a veces nombres y algún dato marginal, incluso en algunos casos representaciones iconográficas, como

las tenemos de algunos intérpretes connotados, como doña Marina, intérprete de Cortés en la Nueva España, o Felipe, intérprete de Pizarro en el virreinato del Perú.

Se trata de casos excepcionales, pues los contextos son de alta visibilidad. Sin embargo, no por ello resulta fácil efectuar su retrato personal, ni reproducir las formas en que tal o cual intérprete ejerció. En general, como es bien sabido, el intérprete no deja documentos que nos permitan entender cómo trabajaba, qué dificultades encontraba o qué éxitos cosechaba en su actividad de mediación. La gran dificultad que han planteado los estudios históricos sobre la interpretación es precisamente de orden metodológico: no hay registros textuales del desarrollo preciso de situaciones de mediación. Al no haber texto y al no contar con la voz los intérpretes, que solo se ha empezado a grabar en la era de la tecnología, nos es prácticamente imposible recrear las prácticas antiguas para hacer análisis como los que podemos hacer para las prácticas modernas. Algunos aspectos que hoy se estudian y son objeto de tesis universitarias, como la capacidad de memoria, las adiciones o supresiones, la construcción del sentido, si hay o no desverbalización, no pueden ser estudiados en los contextos de interpretación del pasado.

Como lo hemos expuesto en un trabajo que antecede a este que presento aquí (Payàs, 2010), gracias a la tecnología de la digitalización de textos hoy podemos rastrear y compilar datos de situaciones de mediación que figuran en textos históricos, y así acercarnos y definir con algo más de precisión los principales aspectos extratextuales de estas situaciones. En la Universidad de Barcelona, las filólogas Emma Martinell, Mar Cruz y Rosa Ribas publicaron no hace muchos años un corpus que llamaron “de testimonios de convivencia lingüística” (Martinell, Cruz y Ribas, 2000) con cientos de ejemplos de situaciones de mediación oral extraídas de relatos de viajes y conquistas europeas. Ese trabajo de compilación y procesamiento de información efectuados con herramientas informáticas sirvió de guía en nuestro proyecto de investigación para elaborar un listado de aspectos “pesquisables” en los relatos coloniales. Lo que antes del procesamiento informático era un pajar inmenso en el que tanteábamos en busca de agujas se convierte en un depósito ordenado de información casi inmediatamente analizable y aprovechable.

Del cúmulo de información que ofrecen las crónicas coloniales que procesaron las colegas de la Universidad de Barcelona se evidencian los

siguientes aspectos “pesquisables”, que podemos ir a rastrear en cualquier otro documento colonial:

1. la situación extratextual, o circunstancias en que hacía falta el intérprete: “Están todos llenos de sangre humana, a nuestro parecer, y esto sacamos por conjeturas, que no tuvimos a quién lo preguntar, por falta de lengua”<sup>3</sup>;
2. las formas de reclutamiento: “Prendió con violencia a uno dellos para que fuese lengua”<sup>4</sup>;
3. consideraciones subjetivas o juicio sobre su utilidad: “Hallé que Antonio no sirve para intérprete, porque se le olvidó hablar chino”<sup>5</sup>;
4. datos sobre su formación: “Habiéndole declarado al mozuelo sus conceptos en que antes le tenía instruido, predicaba en su nombre”<sup>6</sup>;
5. impresiones acerca de su capacidad o incapacidad: “Estos indios que yo traigo, muchas veces les entiendo una cosa por otra al contrario”<sup>7</sup>;
6. interrupción de los servicios, lealtad o sospecha de traición: “Felipillo, la lengua, amaneció un día huido, y se pasó a su campo donde fue bien recibido y dio aviso de cuántos españoles estaban con Almagro”<sup>8</sup>.

De esta manera, y sobre la base de estos parámetros que vamos descubriendo, podemos construir bases de datos, rellenando los vacíos existentes para obtener retratos más completos de las situaciones en las que se dio la mediación de intérpretes. Si logramos, por otra parte, establecer una articulación entre nuestras observaciones y los análisis que desde otras ópticas hayan hecho la antropología, la historia o la filosofía, es posible que podamos llegar a conclusiones mejor fundamentadas y más significativas que si operamos por nuestra cuenta. Así es, por ejemplo, cómo hemos llegado a proponer que el hecho de que la mediación lingüística, sea o no institucional, nos da pautas para entender el grado de reconocimiento de la alteridad que se da en relaciones asimétricas. Es decir, si el intérprete está debidamente contratado y su ejercicio está formalizado, puede significar

---

<sup>3</sup> Pedrarias, *Omagua y Dorado* [1581-1586]. Véase Martinell et al. (2000: 74).

<sup>4</sup> Sarmiento, *Estrecho de Magallanes* [1580], cit. en *ibid.*, p. 74.

<sup>5</sup> San Francisco Javier, *Cartas* [1535-1552], cit. en *ibid.*, p. 42.

<sup>6</sup> Mendieta, *Historia eclesiástica* [1573-1597], cit. en *ibid.*, p. 39.

<sup>7</sup> Colón, *Viajes* [1492-1504], cit. en *ibid.*, p. 47.

<sup>8</sup> Cieza, *Descubrimiento del Perú* [1540-1550], cit. en *ibid.*, p. 70.

que la parte dominante en la relación está dispuesta a no ejercer siempre la fuerza sobre la parte dominada, cosa que no ocurre cuando las crónicas nos advierten de la presencia de un mediador ocasional o improvisado (Payàs y Alonso, 2009). Otra de las conclusiones a las que llegamos por el diálogo interdisciplinar es que, aun en situaciones asimétricas, el asunto de la selección de intérpretes debe ser consensuado. Veán, por ejemplo, en la siguiente cita, cómo se hace evidente la existencia de un mecanismo de propuestas y aprobaciones para asegurar que se provea de intérprete en determinadas circunstancias, de manera que es difícil que, aun en circunstancias de imposición colonial, el intérprete pueda ser impuesto por la parte en ventaja:

Conociendo [...] demasiado al tal Yáñez, que es pésimo para el caso y también las importunaciones de estos naturales, que nunca les falta con que molestar a la superioridad, les hice entender que el citado Yáñez era un hombre a quien seguramente no le conocían bien, que por malo y borracho había desagradado al Excelentísimo Señor Virrey de Santiago, y que hallaba por imposible que el actual Señor Presidente llegase a nombrar de Lengua General a un sujeto tan inútil (León, 1990: 170).

La información que se nos está dando es que, para empezar, son los indígenas mapuches quienes tratan de que el tal Yáñez sea nombrado intérprete. También sabemos que aunque ellos lo proponen, no pueden imponerlo pues es la autoridad española quien lo va a contratar y pagar. Pero la autoridad española tampoco tiene la última palabra al respecto, pues la vemos en este extracto dando razones por las que no cree conveniente que se nombre al tal Yáñez, de modo que, en realidad, lo que se nos da a entender en el texto es que la figura del intérprete es pretexto para negociar los términos mismos de la relación entre colonizador y colonizado.

Se pueden así efectuar análisis muy productivos. Veamos por ejemplo qué ocurre cuando hay dificultades en la comprensión:

... lo cual era causa que el indio entendiese mal lo que el español le preguntaba, y el español entendiese peor lo que el indio le respondía. De manera que muchas veces entendía el uno y el otro en contra de las cosas que hablaban. Otras muchas veces entendían

las cosas semejantes y no las propias, y pocas veces entendían las propias y verdaderas...<sup>9</sup>

No es común que en las crónicas españolas se reconozca que ha habido tropiezos. El mero hecho de que conste, y que se expresen con tanta desazón y patetismo, nos da a entender la enorme dificultad que representó la comunicación cada vez que trataron unos y otros de comunicarse sin violencia. Asimismo, estos extractos hacen patente el abismo de incomprensión que debió producirse en cuanto a materias que iban más allá de la mera subsistencia: evangelización del lado español, defensa de formas tradicionales de espiritualidad del lado autóctono, y cualquier conversación que versara sobre temas complejos o que implicaran la expresión de conceptos abstractos. La incapacidad misma de comunicar fue base de prejuicio, y sin duda fue pretexto para el uso de la fuerza, como puede haber sido el caso célebre de Atahualpa aplicando el oído a la Biblia y tirándola al suelo después porque el libro “no hablaba”, como le habían dicho los frailes.

Tampoco es común que los relatos den cuenta de dificultades de comunicación de orden práctico. La crónica donde se dice que la conversación “... no tuvo lugar por los gritos, y confusión, que avia entre todos, con que se embarazaba el intérprete”<sup>10</sup> nos da a entender con toda claridad que nada sabemos de los protocolos que se seguirían en los encuentros mediados por intérpretes, el número de personas, la colocación de los asistentes en el espacio, las posiciones desde las que hablaban, las distancias entre unos y otros, si hablaban sentados, o de pie, si seguían algún orden y si alguien “moderaba” los intercambios. En fin, la eficacia de la mediación está determinada no solo por las competencias lingüísticas de los intérpretes y por la voluntad política de las partes, sino por aspectos que no son necesariamente subjetivos, sino de naturaleza ordinaria o pragmática.

En cuanto a dificultades de comprensión y formas de sortearlas, otro de los aspectos que podemos investigar gracias a las huellas que va dejando el intérprete en las crónicas es el de las cadenas de intérpretes. Estas a veces resultan necesarias por falta de competencia lingüística adecuada en el intérprete, falta que debe ser complementada por un segundo intérprete.

---

<sup>9</sup> Inca Garcilaso, *Comentarios* [1609], cit. en *ibid.*, p. 83.

<sup>10</sup> Piedrahíta, *Nuevo Reyno de Granada* [1662], cit. en *ibid.*, p. 37.

Es lo que actualmente llamamos interpretación por *relais*, modalidad que sabemos se empleó en la conquista de México (con doña Marina como intérprete náhuatl-maya y Jerónimo de Aguilar, exnáufrago, sirviendo a continuación como intérprete maya-castellano), pero que se empleó en otros contextos:

Después se habló al cazique, y a todos los suyos por medio de Interprete Chiriguaná, que tenemos, el qual sabe la lengua de los Ogotaes y Tanos pero no la de los Tobas: con que [ā] nuestro intérprete, que sabe la llengua de aquellos, sirvio de intérprete una India de los Tobas, que fue cautiva, y esta casada con un Ojotá<sup>11</sup>.

El escrutinio que realizamos de las crónicas permite también poner a la vista y dar significado al problema de los riesgos que corrían los intérpretes, que estaban siempre amenazados si había sospecha de traición: “como de industria perdiese el camino y desencaminasse a los Españoles, estos le hizieron cargo, a que satisfizo, que nos les guiaba bien, porque si lo hiziera, le matarian sin duda sus parientes”<sup>12</sup>.

Estas amenazas podían venir del bando al que servían, como vemos en este ejemplo, pero siendo individuos reclutados (de grado o por fuerza) en el bando enemigo, también estaban amenazados por este. Estas amenazas se vieron cumplidas en no pocas ocasiones, de forma que podemos corroborar fatales desenlaces: “... los indios para dalle a entender que no querían concierto alguno, le hicieron al yanacona<sup>13</sup> pedazos delante de él” (Góngora Marmolejo, 1862: 38)<sup>14</sup>. Así fue como Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, vio desvanecerse la última posibilidad de lograr su liberación. Por medio de ese intérprete que traía, Agustínillo, que, según la

<sup>11</sup> Lozano, *Gran Chaco* [1733], cit. en *ibid.*, p. 38.

<sup>12</sup> Lozano, *Gran Chaco* [1733], cit. en *ibid.*, p. 49.

<sup>13</sup> Yanacona: criado (quechua). Se designa con ese nombre a los contingentes de tropa auxiliar indígena que los primeros conquistadores de Chile trajeron consigo desde Perú. Como mediadores, sirvieron inicialmente de intérpretes en la conquista pues en parte del territorio chileno se hablaba quechua. Es posible que algunos conocieran o aprendieran también la lengua mapuche, como parece ser el caso de Agustín, que aquí se refiere.

<sup>14</sup> Narración de la Batalla de Tucapel, en la que muere Pedro de Valdivia (diciembre de 1553).



crónica, era “un yanacona que había criado y que era ya hombre”, y que debía ser hombre sensato ya que le había advertido “muchas veces que se volviese, y mirase que llevaba poca jente” (ibid), había ofrecido rebaños de ovejas y se había comprometido a retirarse para siempre de la tierra llevándose a todos los españoles, soldados o misioneros. No quisieron oírle, y se lo dieron a entender matándole el intérprete ante sus ojos. Por otra parte, quien supo llevar al bando mapuche toda la información que permitió la derrota de Pedro de Valdivia fue un muchacho mapuche al que este había criado e instruido en el uso de las armas: Lautaro, que desertó el bando español y puso sus conocimientos al servicio de su gente.

En este rastreo de casos de mediación, nuestras fuentes son los relatos escritos por la parte que, en principio, se encuentra en situación políticamente dominante. Muy rara vez tenemos documentos de la parte subalterna, y menos todavía tenemos escritos de los propios mediadores en que manifiesten alguna opinión respecto a la labor de mediación.

Sin embargo, y aun con las limitaciones que nos impone este sesgo de las fuentes, nuestra labor de visibilización de los contextos, circunstancias y figuras de los mediadores desde una perspectiva transdisciplinar tiene un gran potencial para permitirnos comprender los alcances y el significado de la mediación lingüística en la historia. Asimismo, nos abre una ventana nueva sobre la comprensión de las relaciones coloniales, tanto en períodos iniciales como en los de consolidación de nuevos *statu quo*. En el ámbito de la docencia de los estudios de interpretación, esta labor historiográfica proyecta sobre el presente un retrato más completo de esta actividad de servicio y, yendo un poco más lejos en la reflexión, plantea la pertinencia de instaurar los estudios de ética intercultural en los programas curriculares.

## REFERENCIAS

Góngora Marmolejo, A. de (1862). *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

León, L. (1990). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco, Chile: Universidad de la Frontera.

Martinell, E., Cruz, M. y Ribas, R. (coords.). (2000). *Corpus de testimonios de convivencia lingüística*, ss. XII-XVIII. Kassel, Alemania: Reichenberger.

Payàs, G. (2010). Tras las huellas del intérprete en la historia colonial de Hispanoamérica. En Grupo Alfaqeque, *Los límites de Babel. Ensayos sobre cultura y comunicación* (pp. 77-100). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.

Payàs, G. y Alonso, I. (2009). La mediación lingüística institucionalizada en las fronteras hispano-mapuche e hispano-árabe. ¿Un patrón similar? *Historia*, 42(1), 185-201.